



Fundación
del P.S.O.E.
González

Informa el P.S.O.E.

COMUNICADO DEL P.S.O.E.

La publicación del texto del Anteproyecto de la ley de Asociaciones políticas viene a confirmar la política del Gobierno: crear una imagen democrática sin perder el control político. Las competencias abusivas del Ministro de la Gobernación, la rigidez de los controles y las inconcreciones en motivos de recursos legales pueden limitar la aplicación de una ley de construcción jurídica más adecuada a la realidad que las anteriores.

La persistencia en querer desconocer la realidad de partidos políticos con implantación, disminuye la credibilidad transformadora del proyecto.

Existe en la práctica ya una vida política real en el país y ninguna disposición jurídica que venga a coartar o comprimir su funcionamiento tendrá virtualidad de futuro.

Madrid, 24 de Marzo de 1976